

INTRODUCCIÓN A LA SEGURIDAD

North East ISD está comprometido a proporcionar instrucción rigurosa basada en los TEKS (por sus siglas en inglés) a todos los estudiantes, ya sea que asistan a la escuela en persona o seleccionen un entorno de instrucción virtual para el año escolar 2020-2021. Para nosotros, como siempre, la prioridad más importante sigue siendo la salud y seguridad de los estudiantes y el personal de NEISD. Nuestros salones de clases tradicionales tendrán un aspecto muy diferente cuando regresemos este otoño. Implementaremos pautas y prácticas de seguridad que ayudarán a proteger a nuestros estudiantes, maestros, personal y a la comunidad. Aunque no es posible eliminar completamente el riesgo de propagación del COVID-19, este documento de orientación contiene información sobre las prácticas que minimizan la probabilidad de propagación viral. Estos protocolos y directrices se modificarán con base en las directrices gubernamentales y de salud pública y el avance en los conocimientos científicos sobre la transmisibilidad del COVID-19. También creemos que educar a nuestros estudiantes sobre técnicas de higiene adecuadas y medidas de seguridad necesarias para prevenir la propagación no sólo los mantendrá seguros, sino que también mantendrá a sus respectivas familias seguras.

Las circunstancias pueden obligarnos a actualizar/modificar estos protocolos. También podrá recibir orientación adicional proporcionada por el director de su hijo(a).

CONSIDERACIONES PARA LA INSTRUCCIÓN CARA A CARA/EN PERSONA

El Distrito planeó el presupuesto para la limpieza necesaria y productos de desinfección que serán necesarias para abrir las escuelas. La Agencia de Educación de Texas (TEA, por sus siglas en inglés) también proporcionó suministros adicionales a distritos escolares. Todos los salones de clases y las entradas estarán equipadas con desinfectante para manos. Los baños estarán abastecidos de jabón y toallas de papel. Para cumplir con los protocolos de seguridad de las escuelas, los productos de limpieza no deben ser traídos de casa. Sin embargo, los geles desinfectantes de manos de tamaño personal (2 oz.) sí son permitidos. Durante la primera semana de clases en persona, todos los estudiantes recibirán instrucción sobre las prácticas de higiene apropiadas y las estrategias de mitigación serán reforzadas durante todo el año escolar. Estamos seguros de que nuestros estudiantes aceptarán hacer su parte para mantener a su hogar y a las familias de la escuela seguras. Para aquellas familias que elijan la instrucción en persona, los estudiantes asistirán a la escuela y seguirán las expectativas de seguridad, saneamiento y distanciamiento social. Tendremos que trabajar todos juntos para proporcionar un ambiente seguro para que las escuelas se abran y permanezcan abiertas.

PAUTAS DE SEGURIDAD PARA LOS ENTORNOS DE INSTRUCCIÓN EN PERSONA

AUTOEXAMEN DE LOS ESTUDIANTES	<ul style="list-style-type: none">• Se espera que los padres/tutores legales monitoreen a sus estudiantes diariamente para detectar los síntomas de COVID-19 antes de enviarlos a la escuela para identificar lo siguiente:<ul style="list-style-type: none">○ Tos○ Dolor de garganta○ Dificultad para respirar○ Pérdida de sabor u olor○ Escalofríos○ Diarrea○ Temblores repetidos con escalofríos○ Sensación de fiebre o temperatura mayor o igual a 100.0° F○ Dolor muscular○ Dolor de cabeza○ Contacto cercano conocido en los últimos 14 días con una persona que tiene COVID-19• Necesitamos la cooperación de los padres para que no envíen a la escuela a los niños que están presentando síntomas de COVID-19, especialmente si tienen fiebre.
PRÁCTICAS DE LIMPIEZA DIARIA	<ul style="list-style-type: none">• Los salones de clase y los baños se desinfectarán durante todo el día.• Las áreas de alto contacto se desinfectarán durante todo el día a medida que el servicio de consejería se traslade de un punto a otro por el plantel.• Se proporcionará un aerosol desinfectante en cada salón de clases.• El personal tendrá acceso al desinfectante para esterilizar las superficies de trabajo y los objetos compartidos después de cada uso y durante las pausas de instrucción.• Todos los planteles tendrán un mínimo de un aplicador electrostático para proporcionar una desinfección rápida.
CUBIERTAS FACIALES /TAPABOCAS/ MASCARILLAS	<p>Se espera que las escuelas cumplan con la Orden Ejecutiva del Gobernador de usar mascarillas o caretas faciales sobre la nariz y la boca. Esto se aplica a cualquier persona de 10 años de edad o mayor. Además, se requerirá que los estudiantes de todas las edades usen algún tipo de cubierta facial excepto cuando participen en actividades que no se pueden realizar con una cubierta facial puesta. Las excepciones a este requisito incluyen los descansos para el almuerzo con el distanciamiento social apropiado y en el salón cuando los estudiantes están adecuadamente aislados en sus escritorios utilizando medidas de distanciamiento. Las cubiertas faciales deben usarse en áreas comunes y durante periodos de transición.</p> <ul style="list-style-type: none">• Todos los estudiantes deben (requisito) usar cubiertas faciales cuando viajan en el autobús y durante el día escolar.• Los estudiantes deben proporcionar sus propias cubiertas faciales personales y periódicamente lavarlas/limpiarlas a medida que se ensucien.

	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes deben usar una cubierta facial en todo momento que salgan de sus salones de clase, como cuando vayan al baño y en cualquier momento de transición dentro del plantel. • El Distrito proporcionará cubiertas faciales a los estudiantes que las necesiten. <p>Todos los adultos deben usar cubierta facial cuando están en el edificio, el salón de clases y/o la oficina en contacto con otras personas. Durante el monitoreo y las caminatas en el salón de clases, se requieren cubiertas faciales. El Distrito proporcionará equipo de protección personal (PPE) para los miembros del personal.</p>
<p>LLEGADA SALIDA Y TRANSFERENCIA ENTRE PERIODOS</p>	<p>LLEGADA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evite dejar a los estudiantes muy temprano por la mañana. • Los estudiantes llegarán caminando, en automóviles o en autobús escolar, pero los padres/tutores no podrán salir o bajar de sus vehículos. • No se permitirá que los padres/tutores/visitantes, etc. acompañen a los alumnos al salón de clases. El personal del plantel estará disponible para los estudiantes que necesiten un acompañante. • El desinfectante de manos a base de alcohol está disponible en la entrada principal del plantel, en los salones de clases, en la cafetería y en las zonas comunes de todo el plantel. Los estudiantes desinfectarán sus manos antes de entrar en el edificio. <p>SALIDA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las estaciones del desinfectante se colocarán en cada salida y se animará a los estudiantes a desinfectarse las manos antes de la salida. • Los padres deben permanecer en sus vehículos mientras esperan a su(s) hijo(s). <p>TRANSFERENCIA ENTRE PERIODOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debido a los diferentes planos de distribución de los planteles, los administradores de la escuela desarrollarán planes específicos para minimizar la interacción de los estudiantes durante los períodos de transferencia. Esto podría incluir tiempos de salida de clase escalonados, creando patrones de tráfico de pasillo alternos, etc.
<p>CAFETERÍA: DESAYUNO Y ALMUERZO</p>	<p>Dependiendo del número de estudiantes en la escuela, los estudiantes pueden comer tanto en la cafetería como en los salones de clase.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La capacidad de la cafetería se basará en las directrices actuales. El distanciamiento físico será proporcionado alrededor de cada asiento ocupado. • La señalización y el personal escolar reforzarán los patrones de tráfico y distancia física en la cafetería. • Los estudiantes llevarán cubiertas faciales mientras esperan en la fila y las etiquetas/marcas mostrarán dónde deben estar de pie y donde sentarse. • Las estaciones de desinfectantes de manos estarán disponibles en las entradas y salidas de la cafetería.

- Todos los planteles harán horarios y formatos de almuerzo, incluidas las áreas externas que permiten a los estudiantes comer de forma segura entre sí.
- Los estudiantes deben sentarse en un patrón "zig-zag".



- Las comidas serán registradas usando un identificador verbal o escaneando un código de barras en el registro. Los estudiantes no usarán el teclado para ingresar su número de identificación.
- La entrada de visitantes en la cafetería será limitada por el director del plantel para mantener los protocolos de seguridad.
- Los servicios de conserjería desinfectarán las mesas de la cafetería entre grupos de estudiantes o clases.
- El desayuno será "para llevar." Los estudiantes lo tomarán ya sea en el salón de clases si hay supervisión disponible, o los estudiantes estarán en la cafetería bajo supervisión.
- Se proporcionará desinfectante de manos a los estudiantes después de comer.

PROCEDIMIENTOS EN EL SALÓN DE CLASES

Los maestros vigilarán a los estudiantes durante el día y serán referidos a la enfermera si presentan síntomas.

Los salones de clase tendrán:

- Los recordatorios visuales de los requisitos de distanciamiento estarán en todos los salones de clases, marcando áreas para espacios comunes y mostrando las mejores prácticas de distanciamiento.
- Estaciones de desinfectante de manos recargables a base de alcohol
- Acceso a desinfectantes para esterilizar las superficies de trabajo.

Los maestros pueden:

- Requerir la higiene de las manos antes de entrar en el salón de clases y después de las actividades grupales.
- Aumentar el espacio entre los escritorios y utilizar cada pulgada cuadrada de espacio disponible para crear distancia entre los estudiantes.
- Establecer las responsabilidades de los estudiantes para limpiar su área personal, así como materiales y artículos escolares con los productos de limpieza apropiados proporcionados por el distrito.
- Incorporar la enseñanza al aire libre cuando sea apropiado.
- Mantener las puertas del salón de clases abiertas cuando sea posible para mejorar la circulación del aire y reducir el contacto con las chapas de las puertas.

	<ul style="list-style-type: none"> • Los maestros tendrán acceso a desinfectantes para esterilizar las superficies de contacto y trabajo y los objetos compartidos con regularidad. • Los maestros limitarán el uso de suministros compartidos cuando sea posible; los suministros compartidos se desinfectarán cada vez que se utilicen.
<p>ÁREAS COMUNES Y PERIODOS DE TRANSICIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes y el personal usarán cubiertas protectoras faciales. • Se pueden organizar cambios escalonados de cada clase para limitar el número de alumnos en el pasillo durante los periodos de transición. • Al realizar la transición entre clases, los estudiantes se desplazarán por corredores en su lado derecho, de ser posible. • Las escuelas primarias minimizarán movimiento de los estudiantes haciendo que los maestros hagan rotación en los salones de clase siempre que sea posible. • Se utilizarán marcadores visuales para ayudar a los estudiantes a mantener las distancias físicas y adherirse al flujo de tráfico establecido en los pasillos de cada plantel. • Se establecerán patrones de tráfico en todo el plantel que separan a las personas en la mayor medida posible. • Siempre que sea posible, se podrá establecer tráfico en una sola dirección a través de los pasillos del plantel. • El acceso al desinfectante de manos será proporcionado en diversos lugares por todo el plantel.
<p>PROTOCOLO DE AISLAMIENTO</p>	<p>Estudiante o Empleado que presenta Síntomas de COVID-19</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuando un estudiante presenta síntomas de COVID-19 o si su temperatura es de 100° F o mayor, la enfermera del campus deberá hacer una evaluación clínica para determinar si es necesario enviar al estudiante a casa y cuándo hacerlo. • Las escuelas separarán inmediatamente a cualquier estudiante que muestre los síntomas de COVID-19 y lo aislarán en la oficina de la enfermera hasta que el estudiante pueda ser recogido por un padre/tutor o contacto de emergencia designado. • El estudiante debe ser recogido dentro de los 30 minutos a partir del momento en que el plantel se puso en contacto con el padre/tutor legal. • Los compañeros de clase serán retirados salón de clases afectado y llevados a un lugar alternativo en el plantel (por ejemplo, salir a caminar al exterior, trasladarse a otro salón, etc.) para que el salón de clases pueda ser desinfectado adecuadamente. • Los miembros del personal que presenten síntomas de COVID-19 también se aislarán de los estudiantes y de otros miembros del personal.

<p>CRITERIOS PARA DECIDIR CUÁNDO CERRAR UN SALÓN DE CLASE Y/O UN EDIFICIO, Y LAS NOTIFICACIONES PERTINENTES</p>	<p>Salón de clases</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los planteles limpiarán el salón de clases y otras áreas usadas por el individuo que muestre los síntomas del COVID-19 mientras permaneció en la escuela (estudiante, maestro o personal) Lo antes posible. • Las escuelas deben cerrar áreas que fueron utilizadas con mucha frecuencia por el individuo con un caso COVID-19 confirmado por laboratorio clínico (estudiante, maestro o personal) hasta que las superficies no porosas en esas áreas puedan ser desinfectadas, a menos que hayan pasado más de tres días desde que esa persona estuvo en el plantel. • Podrían ser necesarios micro cierres del plantel. Las escuelas permanecerán cerradas hasta cinco días según sea necesario con base en la orientación de los funcionarios de salud locales.
<p>COMUNICACIÓN/ NOTIFICACIÓN A LOS PADRES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En caso de que su hijo y sus compañeros de clase sean retirados para que la desinfección pueda ocurrir en su salón de clases, se enviará una notificación por escrito para mantenerlo informado. • Las autoridades locales de sanidad y los Servicios de Salud del NEISD serán informados cuando un empleado o estudiante sea diagnosticado como positivo de COVID-19. • De conformidad con los requisitos de notificación acerca de cualquier enfermedad contagiosa, y de acuerdo con las regulaciones legales sobre confidencialidad, las escuelas deben notificar a todos los maestros, a los miembros del personal y a las familias de los estudiantes de la escuela cuando se ha identificado un caso positivo de COVID-19 en dicho campus. Cualquiera que haya estado en contacto directo con el individuo afectado, será notificado de manera individual. • Debido a los requisitos de privacidad, no identificaremos a ninguna persona que tenga resultados positivos de COVID-19.
<p>ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y DEPORTIVAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los eventos extracurriculares y deportivos se realizarán cumpliendo los lineamientos establecidos por la Liga Inter Escolar Universitaria – <i>UIL</i>, por su sigla en inglés. • Las prácticas y competencias deportivas se realizarán siguiendo los protocolos de seguridad y los lineamientos definidos por el <i>NEISD</i>, <i>UIL</i> y <i>TEA</i> (sigla en inglés de la Agencia de Educación de Texas). Esto incluye los chequeos iniciales de COVID-19, los tamaños de los grupos, el compartir y desinfectar los equipos, la utilización de casilleros, etc. • Habrá estaciones con desinfectante en los edificios de los gimnasios y los equipos serán desinfectados frecuentemente. • La utilización de las zonas de casilleros de deportes será definida por <i>TEA/UIL</i>. En caso de poder ingresar a la zona de casilleros, toda la zona se utilizará cumpliendo los lineamientos de distanciamiento social. • Los trayectos que se hagan en autobús cumplirán con los lineamientos establecidos por el <i>NEISD</i> y <i>TEA</i>. • La asistencia de espectadores a los juegos y competencias podrá ser limitada con base en las indicaciones de <i>TEA</i> y <i>UIL</i>. Es posible que se utilice

	<p>un sistema de boletos para controlar la capacidad de ingreso a las instalaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los procedimientos de salida de los deportistas al finalizar los juegos serán comunicados a los padres antes del inicio de cada temporada. • Con el fin de minimizar la interacción entre personas, se pondrán en marcha procedimientos específicos. • Se asignarán entradas y salidas de manera exclusiva y es posible que las puertas se mantengan abiertas con el fin de evitar contacto con las manijas de las puertas. • Los asientos de los espectadores podrán estar marcados y/o configurados de manera que se obligue a cumplir con el distanciamiento social. • Las ventas de concesiones y/o las concesiones podrán ser limitadas con el fin de obligar al distanciamiento social y para cumplir los lineamientos de seguridad y salud.
<p>ARTES PLÁSTICAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las prácticas con grupos grandes, por secciones, y los ensayos deberán cumplir los protocolos e indicaciones relacionadas con el distanciamiento social conforme a lo indique la entidad autorizada, ya sea el NEISD, TEA, UIL, etc. • Las presentaciones de artes plásticas fuera del campus sólo se llevarán a cabo si una entidad autorizada (por ejemplo: NEISD, TEA, UIL, etc.) provee las instrucciones específicas. • Los conciertos/presentaciones podrán ser programados con base en los lineamientos de salud y seguridad provistos por una entidad autorizada (por ejemplo, NEISD, TEA, UIL, etc.), incluyendo, sin limitación alguna, las indicaciones referentes al procedimiento de transporte, la cantidad de participantes, y el tipo u orientación del concierto. • Siempre que sea posible, las presentaciones de artes plásticas podrán ser transmitidas en línea. • Las reuniones de los grupos de apoyo se deberán hacer de manera virtual para minimizar la exposición de personas ajenas a los campus.
<p>REUNIONES DE PADRES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las reuniones de <i>ARD</i> (sigla en inglés de Admisión, Revisión y Dimisión de Educación Especial), reuniones de 504, las conferencias de disciplina, conferencias con padres, reuniones de <i>PTA</i>, etc. se realizarán de manera virtual en la medida de lo posible,
<p>RECREOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollaremos horarios y rutinas que enseñen a los niños a mantener distancias seguras entre sí. • Los niños desinfectarán sus manos al final del recreo. • Se asignarán áreas específicas del patio de recreo a grupos de clases para minimizar la interacción entre los estudiantes de diferentes clases.
<p>RESPUESTA A LOS EMPLEADOS DIAGNOSTICADOS CON COVID-19</p>	<p>Es un requisito que cualquiera que tenga contacto cercano con el individuo diagnosticado con COVID-19 se mantenga en cuarentena durante un periodo de 14 días a partir de la fecha del último contacto cercano con dicho individuo. Un resultado negativo en la prueba de COVID-19 no disminuye la duración de la cuarentena requerida. “Contacto cercano” puede entenderse como que pasó 15 minutos o más dentro del área de seis pies alrededor de un individuo que ha</p>

	<p>obtenido un resultado positivo para COVID-19 mientras que una o ambas personas no llevaban una cobertura facial, o contacto directo con fluidos de la nariz o la boca de una persona que ha obtenido un resultado positivo para COVID-19. Para prevenir esta cuarentena obligatoria, se requiere el uso de tapabocas/cubierta facial y el distanciamiento social entre todos los empleados del NEISD.</p> <p>Un empleado diagnosticado con COVID-19 que sea asintomático (que no presenta síntomas) puede regresar a sus labores cuando:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Han pasado por lo menos 10 días desde la fecha en que fue diagnosticado como positivo con COVID-19, asumiendo que no haya desarrollado síntomas en los días subsecuentes. ● En caso de que desarrolle síntomas, el empleado deberá seguir las indicaciones para regresar al trabajo siempre que sus síntomas hayan mejorado, tal como se describe en el punto anterior. ● Si el empleado tiene síntomas que pueden ser de COVID-19, debe conseguir una certificación médica donde se especifique que el individuo puede regresar a sus labores con base en un diagnóstico alterno o presentando un resultado negativo de la prueba de COVID-19.
<p>QUÉ SE ESPERA DE LOS EMPLEADOS</p>	<p>Todos los empleados que se reportan a trabajar deben de auto evaluar antes de llegar a su lugar de trabajo para identificar cualquiera de los siguientes síntomas o signos para cualquiera de los siguientes signos o síntomas nuevos o que han empeorado, que pueden ser COVID-19, de una manera que no sea normal para ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Tos ● Dolor de garganta ● Dificultad para respirar ● Pérdida del gusto o del olfato ● Escalofríos ● Diarrea ● Náusea o vómito ● Escalofríos y temblor repetidamente ● Sensación de fiebre, o fiebre mayor o igual a 100.0° F ● Dolores musculares o cuerpo cortado ● Dolor de cabeza ● Fatiga ● Tener el conocimiento de haber estado contacto cercano en los últimos 14 días con una persona que se diagnosticó con COVID-19 o está mostrando síntomas.
<p>TRANSPORTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Siempre que sea posible, alentaremos a los padres a proporcionar su propio transporte hacia y desde la escuela. ● Los padres deben evaluar a sus hijos diariamente antes de permitirles subirse al autobús. ● Todos los estudiantes utilizarán cubiertas faciales/tapabocas mientras están en el autobús. ● A medida que los estudiantes van subiendo al autobús, utilizarán desinfectante localizado dentro del autobús para limpiar sus manos.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Los estudiantes tendrán un espacio asignado en el autobús; en la medida de lo posible se aplicarán las medidas de distanciamiento social. Los hermanos se sentarán juntos.
<p>VISITANTES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Cada campus puede limitar la cantidad de visitantes presentes en el campus. ● Antes de permitir el ingreso de los visitantes al campus, los visitantes serán evaluados para determinar si tienen fiebre o síntomas de COVID-19. Si los visitantes han sido confirmados como casos positivos de COVID-19, no se les permitirá ingresar al campus hasta que cumplan con los criterios indicados a continuación para que puedan ingresar al campus nuevamente. ● En caso de que un individuo haya sido diagnosticado como positivo de COVID-19, el individuo puede regresar/ingresar a la escuela luego de cumplir los tres criterios que se mencionan a continuación: <ol style="list-style-type: none"> 1. Han pasado por lo menos 24 horas desde su recuperación (no ha presentado fiebre sin estar utilizando medicamento para controlar la fiebre); 2. El individuo presenta mejoría de sus síntomas (por ejemplo, tos, dificultad para respirar); y 3. Han pasado al menos 10 días desde que aparecieron los síntomas por primera vez. Si el individuo nunca experimentó síntomas, al menos han pasado 10 días desde la fecha en que se realizó la prueba COVID-19. ● Adicionalmente, los visitantes deben ser evaluados para determinar si han estado en contacto cercano con un individuo que haya sido positivo con COVID-19, y, de ser así, deben permanecer fuera del campus hasta haber terminado el periodo de incubación de 14 días. En aquellos casos que sea posible, las preguntas de evaluación deben complementarse con los chequeos de temperatura en los adultos. ● Los miembros de la Asociación de Padres y Maestros, <i>PTA</i>, por su sigla en inglés, pueden ingresar al edificio después de la jornada académica, nunca durante los horarios de clase.
<p>AGUA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Los estudiantes necesitarán traer sus botellas de agua (reutilizables o desechables) y marcarlas claramente con su nombre en la parte exterior de las mismas. ● Los estudiantes pueden utilizar los bebederos de agua para rellenar sus botellas en la escuela, pero no pueden beber agua directamente de los bebederos (para evitar estar tocando las superficies).